

HCSBA define lineamientos estratégicos 2022-2025



HCSBA define lineamientos estratégicos 2022-2025

+info



A través de un proceso de Planificación Estratégica que contó con la participación de más de 100 funcionarios de todos los estamentos, se acordaron los planteamientos que guiarán a la institución durante los próximos años.

Luego de meses de trabajo participativo y reflexivo, el HCSBA definió los lineamientos estratégicos para establecer dónde estamos, hacia dónde queremos ir, cuáles son los próximos ejes de desarrollo, metas y desafíos en medio de un entorno cambiante.

El proceso tuvo la participación de representantes de todos los estamentos, áreas de trabajo, jefaturas clínicas y administrativas, y asociaciones gremiales, que se organizaron en grupos para trabajar en la construcción de la base de la Planificación Estratégica: Misión, Visión, Valores institucionales, ejes y objetivos estratégicos.

El Dr. Raúl Quintanilla, director (s) del HCSBA, destacó que “fue una experiencia muy enriquecedora. Siempre participar en conjunto como comunidad nos da muchos beneficios. Esta es la declaración de los que queremos

hacer. Nos queda la tarea de concretar los objetivos que nos fijamos”.

Para concretar esta primera etapa, se hizo un diagnóstico de la gestión estratégica que incluyó análisis documental, entrevistas al Equipo Directivo y una encuesta que se realizó masivamente entre los funcionarios.

Posteriormente, se armaron 13 grupos que participaron en dos ciclos de jornadas de trabajo realizadas entre abril y junio. En estas, se reflexionó sobre la Misión, Visión y los Valores institucionales que debería tener nuestro hospital, se trabajó en el análisis FODA, en la identificación de los objetivos estratégicos y en cuáles son las metas medibles que ayudarán a cumplirlos.

Una vez culminadas las actividades grupales, una empresa consultora trabajó en la consolidación de la información para obtener la nueva Misión, Visión, Valores, objetivos y ejes estratégicos de nuestra





institución. Estos resultados fueron presentados y formalizados en un taller ampliado con los mismos funcionarios que fueron convocados para las entrevistas.

La jornada de cierre de esta etapa del trabajo contó con la realización de un conversatorio para que los participantes pudieran entregar sus opiniones sobre las nuevas definiciones y también lo que esperan para el HCSBA a futuro.

La Dra. Marien Flores, jefa de Hospitalización Domiciliaria Adulto, señaló que “para mí esta oportunidad fue maravillosa. Fue súper integral que llamaran a

todas las jefaturas y todos los estamentos, porque todos tenemos una opinión de cómo hacer crecer y cómo debería funcionar el hospital”.

Hoy, nos encontramos trabajando en un gran desafío que corresponde a la creación e implementación del plan estratégico que nos permitirá cumplir los objetivos planteados. Para lograrlo, se creará un proyecto con acciones e iniciativas que se irán trabajando con todos los equipos del hospital de acuerdo a los objetivos estratégicos. Además, se establecerán indicadores que ayudarán a monitorear el cumplimiento de lo establecido.



Lineamientos estratégicos:

Misión

Somos un hospital de **alta complejidad, asistencial-docente y base de la red** del Servicio de Salud Metropolitano Central, que entrega una **atención de salud oportuna y centrada en el usuario**, mediante **equipos humanos competentes y comprometidos**, en un ambiente que promueve **la excelencia, la investigación y la innovación**, contribuyendo al **bienestar de las personas y su comunidad**.

Visión

Ser reconocido como un **hospital resolutivo, inclusivo, de vanguardia**, que entrega una atención acorde a las **necesidades de los usuarios** con **altos estándares de calidad**, en un **ambiente acogedor y de respeto**, promoviendo el **desarrollo de su equipo humano** acorde a los desafíos en salud.

Valores

- Compromiso
- Empatía
- Innovación - Creatividad
- Resiliencia
- Respeto
- Trabajo en equipo
- Ética laboral

Histórico puntaje,

HCSBA 1º lugar de RM en evaluación EAR

Las estrategias estuvieron a cargo del Departamento de Desarrollo Estratégico y del Equipo Directivo, centrándose en la detección de indicadores críticos para luego trabajar en coordinación con los referentes clínicos y administrativos del establecimiento para mejorar los procesos internos.



90,8%

+info



El HCSBA logró un histórico puntaje de 90,83% en la evaluación a Establecimientos Autogestionados en Red (EAR) 2021, posicionándose en el 1er lugar de la Región Metropolitana y en 4to lugar a nivel país en comparación con otros hospitales de alta complejidad de similares características, según los Grupos Relacionados por el Diagnóstico. En la evaluación del año anterior, el HCSBA tuvo un 85,5% de cumplimiento, por lo que el resultado de la gestión 2021 demuestra una mejora en la eficiencia de un 5% en los cuatro pilares de la administración de un hospital público: sustentabilidad financiera, eficiencia operacional, gestión clínica y excelencia de atención.

Los hospitales autogestionados son evaluados cada año por el Ministerio de Salud a través del instrumento Balanced Scorecard (BSC) hospitalario, que para la gestión 2021 contempló 34 indicadores. De esta manera, los establecimientos que son evaluados se esmeran en entregar atención de calidad a sus usuarios, considerando una gestión financiera que garantice el funcionamiento del hospital y los recursos necesarios para atender a los pacientes; siempre de la mano con una gestión clínica que dé cumplimiento a la programación según las necesidades de la población.

Entre las estrategias implementadas para la obtención de estos resultados, integrantes del Desarrollo Estratégico se reunieron todos los meses con el Equipo Directivo para ir evaluando el avance de los indicadores en la realidad hospitalaria. Una vez identificados los puntos críticos, se desarrollaba un trabajo coordinado con los referentes de cada servicio clínico o departamento y se implementaban tareas para mejorar su cumplimiento.



Trabajos de mejora HCSBA

UST

En la Unidad de Salud del Trabajador se realizaron una serie de trabajos con el fin de mejorar las instalaciones.

Las obras contemplaron arreglos en baños, pisos, techos, chapas, peldaños, pintura, luminaria, cambios de cerámica e instalación de tabiques. Además, se sumó la implementación de un timbre con una cámara para dar mayor seguridad al equipo de la UST.



Casilleros para funcionarios

Se implementaron 300 casilleros en el piso -2 para ser asignados a funcionarios que no cuenten con espacio para dejar sus pertenencias en sus lugares de trabajo.

Para solicitar un locker, debe escribir al siguiente correo electrónico:

calidaddevida.hcsba@redsalud.gob.cl



Gases Clínicos



En la Unidad de Gases Clínicos, se realizaron trabajos para cambiar la techumbre que alcanza una superficie de 140 m². La anterior se encontraba desgastada por el tiempo, generando filtraciones de agua lluvia.

Además, se hicieron cambios en las bajadas de agua y ajustes menores.



Se realizó mantención en el estanque de oxígeno del HCSBA, el cual tiene una capacidad de 18 mil m³ de oxígeno gasificado.

Implicó vaciarlo, desarmar las válvulas generales y cambiar sus sellos. Además, se calibraron los reguladores y se realizaron inspecciones preventivas.

Se establece Comité de Estacionamientos

Las tareas del comité son gestionar y ejecutar acciones con instituciones o autoridades externas, para mitigar efectos de la falta de estacionamientos y sondear espacios que puedan ampliar su oferta.

+info



El Comité está compuesto por representantes de Dirección y de las asociaciones gremiales.

Primeras acciones en ejecución:

- Reunión con administrador municipal de la Municipalidad de Santiago para ver posibilidad de obtener comodato de calle Santa Elvira y la adquisición de permisos individuales para estacionar a precios mensuales razonables. También se solicitará la fiscalización de personas que estacionan y cuidan autos en calles aledañas.
- Determinar los canales institucionales a seguir para sondear la disponibilidad de un terreno sin uso de Metro S.A., en las inmediaciones de avenida Matta.
- Vinculación con la Junta de Vecinos del sector de Santa Elvira, para establecer una relación comunitaria virtuosa, evitando riesgos de denuncias.
- Campaña de educación y concientización para disminuir riesgos de multas.



Considerando todo lo anterior, queremos reforzar:

- La pérdida de estacionamientos es consecuencia de un plan para mantener la continuidad en nuestras atenciones luego del incendio, aún en condiciones muy adversas.
- A pesar de la justicia de la demanda de estacionamientos, factores estructurales como la escasez de espacios, estar insertos en una zona residencial, la Ley de Tránsito y sus disposiciones, el mandato que tiene la institucionalidad de hacer cumplir la ley, entre otros, limitan el abanico de respuestas que puede explorar la comunidad hospitalaria.
- Debemos actuar de manera preventiva y evitar situaciones que nos expongan a multas y sanciones por no respetar la Ley de Tránsito, tales como: estacionar en platabanda, estacionar en línea amarilla, tapar entradas y salidas de vehículos de los residentes, etc.



HCSBA en un mes

**Funcionarios del HCSBA
participan en charlas de
programas sociales**



**Médicos en Etapa de
Destinación y Forma-
ción de la red del SSMC
visitan el HCSBA**



**Funcionarios se capaci-
tan sobre uso de extin-
tores en curso “Teoría
del fuego”**



**Peluquería y barbería
para funcionarios en
el contexto del Día del
Padre**



Colectas móviles

Banco de Sangre

captan nuevos donantes

Este año, se han desarrollado 11 colectas móviles y, sólo durante junio, el Banco de Sangre concretó 6 instancias de donación voluntaria, con más de 330 donantes.



El Banco de Sangre ha seguido implementando estrategias para captar nuevos donantes, destacándose las colectas móviles en diversas instituciones y sectores de Santiago, con las que han logrado que participen más de 330 personas en las 11 colectas que se han concretado a la fecha.

Gracias al trabajo de los funcionarios y funcionarias de Banco de Sangre, esta campaña ha beneficiado directamente a los pacientes de nuestra institución que han requerido transfusiones durante sus cirugías, hospitalizaciones o tratamientos.

De las 11 colectas móviles que se han realizado durante este año, seis de ellas se hicieron en junio en conmemoración del Mes del Donante de Sangre.

Debido al trabajo constante del equipo de Banco de Sangre y la realización de es-

tas colectas móviles, “hemos aumentado la cantidad de donantes y también estamos fidelizando algunos de estos nuevos voluntarios. Es decir, hay personas que donan por un paciente en particular, pero, cuando comprenden la importancia de la donación de sangre, se convierten en dadores frecuentes. Por lo tanto, nuestro stock va en aumento”, explicó David Marín, tecnólogo médico del Banco de Sangre.

Las colectas implican la colaboración de todos los funcionarios del Servicio de Banco de Sangre, ya que un grupo asiste a la actividad, mientras que el otro se mantiene trabajando en el hospital. “Nosotros somos un equipo muy unido y sabemos que cada uno de nosotros es fundamental para lograr nuevas donaciones: administrativos, secretarías, técnicos, tecnólogos y nuestra jefatura”, destacó David Marín

Permisos para funcionarios

Se han incorporado al Código del Trabajo permisos y beneficios que son extensivos a los funcionarios públicos. En este artículo te explicamos cuáles son y cómo acceder a ellos.

Permiso por muerte de hijo/a

Permiso por fallecimiento de cónyuge o conviviente civil

Permiso por muerte de hijo en período de gestación

Permiso por muerte del padre, madre o hermana (o) del trabajador

Permiso por matrimonio o por Acuerdo de Unión Civil

Permiso para funcionarios voluntarios de Bomberos

Permiso para funcionarios deportistas

Permiso para padres de hijos en situación de discapacidad

Permiso sin goce de sueldo

Permiso paternal (artículo 195 inciso 2°)

Para saber la definición, normativa legal, requisitos, descripción del permiso y consideraciones especiales, puedes escanear el siguiente código QR o ingresar a la opción de “**Permisos para funcionarios**” en el menú **Funcionarios** en www.hcsba.cl

+info





Campaña solidaria

Para funcionarios

La Subdirección de Gestión y Desarrollo de las Personas, a través del Departamento de Calidad de Vida Laboral y la Unidad de Bienestar, invitan a participar en la campaña para entregar cajas de mercadería a nuestros funcionarios

“Juntos nos apoyamos 2022”

Puedes aportar autorizando descuento por planilla de

\$2.000

\$3.000

\$5.000

\$10.000

\$15.000

\$20.000

Acércate al Departamento de Calidad de Vida, Unidad de Bienestar o Unidad de Remuneraciones, para solicitar el formulario de autorización de descuento solidario. También lo puedes pedir a los correos electrónicos

bienestar.hcsba@redsalud.gob.cl
calidaddevida.hcsba@redsalud.gob.cl



¿Sabías qué?

Este 2022 se conmemoran 250 años de trayectoria asistencial y docente de nuestro hospital.

El Hospital Clínico San Borja Arriarán es un establecimiento autogestionado en red del sistema público de salud. Con 250 años de trayectoria asistencial y de docencia, somos parte de la historia de la salud chilena.

El actual hospital nace de la fusión de dos grandes e históricos establecimientos como fueron el Hospital San Francisco de Borja y el Hospital Manuel Arriarán. El primero comenzó a funcionar el año 1772, en una gran casona emplazada en lo que hoy son las calles Alameda con Dieciocho. En sus inicios contaba con 20 camas y daba atención exclusiva a mujeres. Dadas las necesidades sanitarias de la época, se trasladó en 1847 a Alameda entre Portugal y Av. Vicuña Mackenna.



Fachada Hospital San Francisco de Borja



En 1910 se inició la construcción del Hospital de Niños Manuel Arriarán en nuestra actual ubicación en Avda Sta Rosa. Posteriormente, a inicios de 1976, se fusionan los dos hospitales pasando a denominarse Hospital Paula Jaraquemada. El año 1990 nuestra institución cambia de nombre a Hospital Clínico San Borja Arriarán. Adosado éste, en 1998 entró en funcionamiento el Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CDT) que alberga las atenciones de policlínico ambulatorio.

El año 2002 que cambió nuevamente su nombre y se denominó Complejo de Salud San Borja Arriarán. En 2011 retomó el nombre de Hospital Clínico San Borja Arriarán, con el fin de relevar la relación docente asistencial de este Centro de Salud.

